



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 MAYO 1982

Expte. N° 8.047/82

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Sede Regional de Tartagal solicita la designación de un auxiliar docente de Ira. categoría para el área de Matemática; teniendo en cuenta los requerimientos docentes de la citada dependencia, como asimismo que existe partida presupuestaria para hacer lugar a dicho pedido, según informe de Dirección de Personal; atento a lo aconsejado por el Departamento de Ciencias Exactas y en uso de las atribuciones conferidas / por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Adriana del Carmen VOJTEK de GALLARDO, D.N.I. N° 11.005.546, como auxiliar docente de Ira. categoría con dedicación semiexclusiva para el área de Matemática de la Sede Regional de Tartagal, con dependencia académica del Departamento de Ciencias Exactas, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril de 1982 y hasta el 31 de Marzo de 1983.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



*Maria Eugenia Valente*  
Prof. MARIA EUGENIA VALENTE  
SECRETARIA ACADEMICA

*Agustín González del Pino*  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 229-82